



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 1 de febrero de 2008, de la Dirección General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitarias, por la que se determinan las actividades docentes del Programa de Formación en Ciencias de la Salud de Extremadura 2008, en su primera convocatoria. (2008060472)

Advertido errores en la Resolución de 1 de febrero de 2008, de la Dirección General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitarias, por la que se determinan las actividades docentes del Programa de Formación en Ciencias de la Salud de Extremadura 2008 en su primera convocatoria, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, número 30 de fecha 13 de febrero de 2008, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 3142, referente al CURSO INSPECCIÓN Y CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS APÍCOLAS, en el apartado de HORAS LECTIVAS.

Donde dice:

"25".

Debe decir:

"20".